

LA OPINION

DIARIO INDEPENDIENTE

NUMERO 5 CENTIMOS
OFICINAS
MUÑOZ TORREDO, 6, PRINCIPAL
Telef. 493

NUMERO 5 CENTIMOS
SUSCRIPCION
MADRID. 1 peseta al mes.
PROVINCIA. . . . 4 pesetas trimestre.
EXTRANJERO. . . 25 pesetas semestre.
ANUNCIOS
Precios convencionales

SAL DISUELTA

Una labor de suma importancia y trascendencia suma tiene ahora, como principalísima misión, la prensa diaria, y a ella ofrecemos nosotros consagrar todo el esfuerzo de nuestra voluntad; la de aunar los esfuerzos de todos en la obra de regeneración que se impone.

Por esa razón sentimos mucho no poder desvanecer las indicaciones que hace nuestro estimado colega *El Globo* en su editorial de ayer.

No creemos que sea el general Polavieja la sal del Ministerio conservador, y lamentaríamos que su tendencia fuese la levadura del Gabinete; si esa sal se ha disuelto en el agua fría del desencanto de sus amigos, de aquellos que ilusionados ó alucinados por los espejuelos de sus ofrecimientos llegaron a pensar que haría el milagro portentoso de curar como por ensalmo y al solo deseo de su voluntad todas los males sociales y políticos, de devolver a la vida los entusiasmos muertos y enriquecer al país esquilimado en tantas y tantas desdichas; si la sal esa ha quedado disuelta, no nos parece mal, porque lejos de juzgarla apropiado condimento, entendemos había de ser nociva en alto grado.

Después de todo, ello había de ser así; no es posible edificar palacios grandiosos y resistentes sobre la deleznable arena; la luz de la bengala no puede ser duradera: ofrecióse más de lo que buenamente se podía cumplir, llegó á términos situados en horizontes inexplorados y se colocaron como remos en el cuerpo, formado de momento, alas de cera con icaria imprudencia, y todo ha venido á tierra con estrépito inaudito.

Para fundar una iglesia no es bastante recurrir á la ligera las páginas de la Biblia y el Corán, recordar algo de Budha y de la Mitología griega y romana, redactar un credo y predicarlo: para que los demás crean, lo menos que puede hacer el apostol es meditar en lo que predica es el menor fundamento de la fe de los adeptos, y si él falta todo se desvanece al más ligero soplo.

No nos reimos nosotros al contemplar la ruina en el edificio que se derrumba, duélenos que en numerosas clases sociales que con candidez se dieron á esperar en candorosas ofertas, se pierdan ilusiones que, mejor fundadas, pudieran ser poderosísimo acicate que les arrastrara á llevar sus esfuerzos á la obra de reconstitución que exige el concurso de todos; nos apena profundamente que, por no haber sabido utilizar y dirigir ciertas fuerzas que habrían sido muy eficaces, se pierdan en la inacción.

Y tanto más es de sentir lo que sucede, cuanto que, perdida esa ilusión, será difícilísimo que crean sin grandes esfuerzos en los que de buena fe y con la verdad en la mano, los llama á su campo.

Inútil sería que tratase nadie de ocultar lo que es á todos manifiesto: en los mismos amigos incondicionales del general Polavieja nótase el disgusto, y sabido es que otros ostensiblemente se han separado de su lado, aunque no estamos conformes en el motivo que alegaran, pues si alguien se excedió en el ofrecer, ellos debieron medir y pesar si podrían cumplir, y en si sería prudente que se cumplieren las ofertas que se les hacían.

Háase disuelto, es verdad, esa sal; esperamos que ello no sea causa de que sufra en lo más mínimo la levadura que alimente al partido conservador.

Recuerde el general los consejos que le daba un apreciable colega y desquiesce en sus triunfos como ministro de la Guerra, de los sinsabores que le ha dado lo civil, que al fin y al cabo aquel campo apropiado para probar sus talentos y la gloria allí ganada duran más que el placer de ser tenido por pseudo-Mesías.

PRIMERAS NOTAS

El Sr. Silvela, al salir ayer de Palacio, manifestó que las declaraciones que le atribuye la *Revista Internacional* interpretaban bien su pensamiento.

—Claro está—dijo—que en la primera legislación no habrá más que para aprobar las leyes de Hacienda... y gracias. Los demás asuntos y reformas quedan para la segunda legislación.

Por cierto—añadió—que la *Revista Internacional* se ha equivocado, no en el fondo de la cuestión, sino en el señalamiento de fechas para la segunda reunión de las Cortes. Yo no he hablado de Enero ni de Febrero; no he designado fecha. Mi criterio es que la segunda legislación debe comenzar más pronto.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama: «Encarezco á V. E. la conveniencia de que gestione con interés la mayor concurrencia á la Exposición de París, excitando vivamente á esa Cámara de Comercio y dirigiéndose al presidente del comité ejecutivo, señor duque de Sexto, para resolver cuantas dudas ocurran ó en petición de datos ó documentos que necesiten.

El plazo de la presentación de cédulas de inscripción puede darse por ampliado hasta nuevo aviso.»

El señor ministro de la Guerra, que despachó ayer con S. M., firmó el decreto disponiendo el pase á la reserva del general de división Sr. Fernández Tejero.

El señor ministro de Fomento puso á la firma de S. M. la Reina varios decretos de carreteras. El señor marqués de Pidal, aprovechó su despacho con la Reina para invitarla á la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, que, como es sabido, se verificará el día 8 del próximo mes de Mayo.

El teniente general D. Rafael Cerero, cumplimentó ayer á S. M. para darla gracias por su ascenso reciente.

El gobernador de Madrid conferenció con el presidente del Consejo; y el general Martínez Campos con el ministro de la Gobernación.

Como viernes se celebró ayer tarde en el ministerio de Estado recepción diplomática.

Añoche se reunió la comisión del Consejo de Instrucción pública, para el nombramiento del director del Observatorio Astronómico de Madrid. No pudo llegarse á un acuerdo, habiéndose designado nueva ponencia.

El ministro de España en Washington, señor duque de Arcos, saldrá el jueves próximo para aquella capital.

El señor marqués de Comillas conferenció ayer mañana con el presidente del Consejo de ministros, sobre repatriación de nuestro ejército de Filipinas.

En varios distritos de Madrid se han pactado ya coaliciones republicanas para las próximas elecciones municipales.

Hasta pasadas las elecciones de senadores no será designado el sucesor del general Amarelle en el cargo de inspector de la comisión liquidadora de Ultramar.

Ayer se recibió un parte del general Ríos, relativo á cuestiones del servicio. No se habla nada de los prisioneros.

DE FILIPINAS

No hay todavía noticia oficial de la toma de Calumpit, á pesar de cuantas seguridades han dado los telegramas particulares.

En esta batalla, los filipinos, por primera vez han hecho uso de la artillería contra los americanos.

Respecto á las bajas de los filipinos, si bien los despachos dicen que fueron muchas, no dan cifras precisas los telegramas.

Tampoco dicen si han hecho prisioneros ni si les han sido tomados los cañones.

Un cablegrama de Manila anuncia que las columnas que mandan los generales americanos Lawton y Summers se unieron en Narzagay, á 15 millas de Calumpit.

Después de una marcha muy penosa y de luchar con los filipinos ligeros combates, en los cuales los americanos tuvieron algunos heridos, el general Summers tomó e incendió el pueblo de Angat.

Los filipinos permanecen en sus posiciones próximas á Calumpit y á Narzagay, hostilizando á los americanos.

En otro telegrama se dice que los filipinos emplean cañones de tiro rápido y que hacen frecuentes disparos sobre las tropas de Hale.

En Washington se ha recibido un despacho del general Otis, diciendo que la división mandada por el general Santon, se encuentra acampada en Nozagaray y Angat.

Insisten nuevamente los responsables en que muy en breve saldrá para Manila á encargarse del mando supremo de la tropas americanas, el general Miles.

El Jurado de la paz

Prosiguen con actividad los preparativos para celebrar la conferencia del desarme en La Haya. Generalmente ha causado disgusto en los Países Bajos, la forma en que se han hecho las invitaciones á las potencias, y la omisión que se ha hecho de los estados del Transvaal y Estado Libre del Congo.

No es solo el descontento patrimonio de los demócratas; los católicos lo están también, porque no se ha invitado al Papa y no asiste delegado alguno del Vaticano, disgusto que se extiende á los católicos de otros países.

En París se asegura que al mismo tiempo que el Congreso del desarme celebre sus sesiones, aparecerá una encíclica del Papa inspirada en los ideales de la paz y reproduciendo las manifestaciones que el delegado pontificio hubiera hecho si hubiera sido invitado á la conferencia.

También los socialistas celebrarán tres «meetings» durante las sesiones del Congreso internacional, y en uno de ellos pronunciará un discurso el francés Mr. Jaures.

Se confirma el rumor de haber sido invitado el Gobierno del principado de Bulgaria á enviar un representante á la conferencia; pero esa invitación envuelve una condición: la de que el príncipe Fernando reconozca expresamente la alta soberanía del sultan del imperio turco.

Se dice que el representante de Bulgaria ha de ser el Sr. Stociof, agente diplomático en San Petersburgo.

Entre los preparativos que se están haciendo en la Casa del Bosque para recibir á los delegados de las potencias figura el arreglo del comedor, á fin de que los diplomáticos puedan almorzar todos los días antes de abrirse la sesión del Congreso.

Además, permanecerá constantemente abierto un buffet á disposición de los delegados.

Todavía no se ha decidido nada acerca de la publicación de las discusiones.

Se supone que los debates serán secretos; pero se facilitarán á los representantes de la prensa las conclusiones sobre cada punto del programa.

Si vis pacem...

En tanto que se reúnen en el Haya los delegados de las potencias encargados de discutir las bases de un convenio de paz europea, Inglaterra extrema la actividad de sus arsenales para construir nuevos buques de guerra, ensaya operaciones de ataque en varios puertos, visita y fotografía las defensas de nuestras costas del Africa, consiente

que los norteamericanos se posesionen de las islas Hawai, sabe Dios á cambio de qué concesiones por parte de éstos, y les ayuda, con poco disimulo, en sus expansiones coloniales.

Hay, pues, que seguir con mucha atención la política del gabinete inglés y observar con malicia y desconfianza sus movimientos; y cuando oigamos á algún político ó funcionario británico hacer protestas de paz, como las ha hecho el comandante del acorazado *Prince George*, no aceptemos sus afirmaciones como artículo de fe.

Véase lo que ha dicho el jefe de marina inglés:

Paris 28 (12,30 m.)

Las autoridades inglesas continúan con la mayor actividad los preparativos militares de defensa de puertos y costas, sobre todo en Portsmouth, Portland, Plymouth y embocadura del Támesis, haciéndose continuas experiencias con los reflectores eléctricos.

Para los primeros días de Mayo se prepara una operación interesante en Plymouth. Dos cazatorpederos, con los fuegos apagados, intentarán entrar en el puerto durante la noche, sin ser descubiertos por los reflectores.

Los paquebotes de nueva construcción «Oceania», de la línea White, «India» y «Egipto», de la Peninsular, han sido reconocidos para transformarse en cruceros, teniendo ya preparada la artillería de tiro rápido que han de llevar.

El importante periódico romano *La Tribuna* transcribe una interview que su corresponsal ha tenido con el comandante del acorazado inglés «Prince George», el cual ha dicho lo siguiente sobre la marina inglesa:

«Los centenares de millones que hemos gastado en nuestra armada nos economizan millares que no hubiera costado una guerra europea.

Las condiciones de nuestra escuadra han impedido á Francia el abrigar la idea de declararnos la guerra cuando el incidente de Fashoda.

En aquellos momentos, nuestra escuadra del Mediterraneo estaba dispuesta á zarpar al primer aviso, y los buques tenían las calderas con presión.»

En Gibraltar había más de 200.000 toneladas de carbón.

En una palabra, estábamos preparados para hacer frente á todos los acontecimientos.

Nuestra marina ha salvado, pues, á Europa de una terrible conflagración.»

FIRMA DE GUERRA

El general Polavieja puso ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos de personal.

—Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. José Barraquer y Roviralta, y jefe de la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de Ejército, al general de brigada D. Federico Colomer.

Venta de cruceros

Se sujetará á las condiciones siguientes: Los buques «Patriota», «Meteoro» y «Rápido», se enajenan sin artillería, armas portátiles, municiones y material especial.

Los precios se consignarán en pliego y sellado, que abrirá el presidente de la subasta después de leídas las proposiciones presentadas.

El remate se hará ante el Centro Consultivo de la Armada el día 31 de Mayo próximo á las dos de la tarde, en cuyo acto podrá mejorarse las proposiciones. Estas podrán afectar á uno, dos ó á los tres buques.

No podrá hacerse la adjudicación si el precio de las proposiciones fuese inferior al tipo señalado.

Se concede un mes al adjudicatario para ingresar en el Tesoro el precio de la venta.

Los gastos de las actuaciones de la subasta serán de cuenta del comprador.

Si transcurriese un mes y no se presentase el comprador á otorgar la escritura, se estimará rescindido el contrato, quedándose la Hacienda con el depósito para tomar parte en la subasta.

Este depósito será de 250.000 pesetas por cada buque.

El gobernador y el juego

Sabido es el criterio que acerca del juego y su persecución mantiene el digno señor gobernador civil de esta provincia, por lo público que se hizo raíz del crimen cometido en la chirlata establecida en la calle de la Concepción Jerónima, hace pocos días.

Dadas las órdenes más energicas á los delegados de vigilancia de los distritos, éstos empezaron á cumplir con el mayor celo sus deberes. Mas como quiera que algunos garitos venían burlando la acción de las autoridades, éstas han sorprendido ayer tarde, en el café antiguo de San Antonio de la calle del Pez, una partida de «barrax», detenido al dueño del establecimiento y á cinco sujetos, que se hallaban jugando, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado de guardia.

Felicitemos al celoso y activo Sr. Liniers y á los delegados de su autoridad por la diligente y benéfica campaña emprendida. Y que no sea justicia de Enero.

La Hacienda

Hemos creído siempre que la verdadera regeneración de este país depende, no ya ciertamente de las reformas políticas ni de la mayor ó menor extensión que se dé á los derechos que la Constitución concede á todos los ciudadanos.

No; de política está cansado todo el mundo, y lo que la opinión reclama son medidas financieras que faciliten el desenvolvimiento de nuestro crédito y nuestra vida económica y determinaciones que favorezcan el fomento de nuestros intereses materiales, harto necesitados de amparo y protección.

Nada podemos decir aún de los planes del marqués de Pidal por ser de todo el mundo ignorados, quizá por lo importantes y trascendentales; pero, afortunadamente, no sucede lo mismo con su compañero el ministro de Hacienda, marqués de Pozo-Rubio, verdadera autoridad en el departamento que dirige, por lo cual despertará natural preocupación y gran curiosidad, el alcance que habrán de tener los presupuestos del ejercicio próximo, de los que depende la iniciación de nuevos derroteros que las circunstancias nos obligan á seguir, si queremos llegar á un mañana mejor para nuestro crédito y nuestro Tesoro.

Tres ó cuatro puntos son, como observa la *Gaceta de la Banca* coincidiendo con nuestro sentir, los que baraja la prensa política y financiera,

y los que realmente sirven de pretexto á las diversas elucubraciones de españoles y extranjeros que se ocupan en la materia, y para fijarlos bien, vamos á tratarlos separadamente, indicando con sinceridad lo que opinamos de acuerdo con el sentir de la citada publicación.

Impuestos sobre las utilidades.

Según nuestras noticias, el ministro de Hacienda ha trazado las bases generales del proyecto, encomendando su desarrollo al subsecretario Sr. Osma, que de seguro bien enterado de los recientes trabajos hechos en Italia y Francia sobre el particular, teniendo en cuenta que el Sr. Villaverde se propone ante todo no recargar la riqueza inmueble en especial la agraria, que es preciso gravar otras riquezas que pueden muy bien soportar nuevos tributos, y que hay en las contribuciones indirectas un margen considerable para levantar las cargas del Tesoro procurará presentar á su jefe un trabajo ultimado con todas aquellas condiciones que cuestion tan poco conocida y de tan difícil realización exige.

No podemos pretender nosotros mayores éxitos en un corto espacio de tiempo que los hacendistas ingleses, franceses ó italianos, que, estudiando desde hace larga fecha la complicada cuestión de impuestos sobre la renta, sobre la deuda ó sobre las utilidades, no han logrado llegar al definitivo y eficaz planteamiento de ninguno de ellos en toda su esfera.

En la actualidad se halla pendiente de discusión en el Parlamento italiano un proyecto sobre el particular que nos ocupa, y aunque parece que el Gobierno detiene aquella, vendrá muy pronto, pues los socialistas y ciertos grupos de carácter económico en las Cámaras le desean y promueven; pero todo hace presumir que el asunto no ha llegado á su madurez.

Lo propio sucede en Francia respecto á las bases que las Cámaras de aquella república han de discutir, pues aunque allí está el problema mucho más aullado, porque la prensa técnica le examina con profundidad y al detalle y la *Sociedad de Economía Política Nacional* ha tratado de él con gran detenimiento, sin embargo, no hay propósito decidido por ahora de establecer inmediatamente el impuesto más que por parte de los socialistas que quieren á todo trance implantarlo.

La última fórmula expuesta de la indicada Sociedad de Economía es la de establecer un sistema de impuesto basado sobre la fortuna adquirida, y dividida en las cuatro clases siguientes: Una que comprenda las utilidades de la propiedad construida.

Otra que comprenda las utilidades de la propiedad no construida.

Otra que abarque las utilidades de los capitales industriales, comerciales y agrícolas.

Y por último, otra en la que se engloben las utilidades de los valores mobiliarios y los de las rentas nacionales y extranjeras, sobrentendiéndose que para dichos valores ha de tenerse en cuenta siempre la posibilidad de conversiones posteriores.

Como se ve, dentro de esta distribución no se halla incluido el impuesto sobre las utilidades del trabajo, porque crea el autor del proyecto, mister Tuouren, que por ahora no debe gravarse nada más que la fortuna consolidada, toda vez que los impuestos indirectos exigen ya suficiente tributo al trabajo, para las cargas del Estado.

No es extraño que nuestro ministro de Hacienda y sus colaboradores, al observar la confusión que aun existe en otros países acerca de dicho impuesto y las dificultades que al plantearlo ha de traer, vayan despacio y procuren que al ser presentado á las Cortes el proyecto esté lo más acabado posible.

Las deudas de Cuba y Filipinas.

Respecto de este particular ya es sabido que el marqués de Pozo-Rubio entiende que la base de la Hacienda del Estado y en general la de toda su acción económica es el crédito público y que éste exige que dichas deudas sean atendidas ajustándose á las bases de paz con los Estados Unidos, y que además será necesario tener en cuenta la nueva organización de la Hacienda cubana para tomar determinaciones definitivas, aunque desde luego se piense, como es lógico, en garantizar á los tenedores del papel llamado colonial sus valores, sin que sufran más quebrantos que los exigidos por las circunstancias.

Empréstitos.

También se ocupan con insistencia la gente de negocios y cuantos se dedican á asuntos financieros del plan que el Gobierno pueda abrigar respecto á la forma de reunir recursos extraordinarios y con urgencia para atender las necesidades más apremiantes, regularizar la situación en general y procurar el fomento de la riqueza pública.

Claro es que estos son asuntos que no pueden menos de preocupar; pero ni el arreglo de la deuda ha de hacerse de un modo rápido, sino en plazos más ó menos largos y con mucha meditación ni el plan general de obras públicas se ha trazado ni puede trazarse en unos meses. Y, por consiguiente, ni el empréstito de consolidación ni el llamado grande, creemos que se intente inmediatamente, ni tampoco que sean exactas algunas indicaciones que se han hecho en la Bolsa y en la prensa respecto á tratos con la casa Rothschild, ni á negociaciones con otras entidades financieras interesadas en las Compañías de ferrocarriles y, por consiguiente, en la ley de auxilios de las mismas.

En lo demás, cualquiera otra operación que se realice no tendrá gran importancia, contando con que no han de faltar, desde luego, recursos para todos los servicios indispensables.

Puede decirse que sobre lo expuesto versan la mayor parte de las observaciones que se vienen haciendo, y que el tiempo es el llamado á rectificar ó confirmar.

SILUETA

El general Bascáran

Para cuantos le conocemos era ya un caballero sin tachar desde hoy puede llevar con noble orgullo el emblema de los infachables, la gran cruz de San Hermenegildo, que le ha otorgado S. M. la Reina.

¡Ah! Si todas las concesiones fuesen tan justas como ésta, venidos y todo admiraríamos á los que las ostentan, y aun los veneraríamos.

No fué á la guerra; pero sí algo bueno se hizo desde aquí, á él se debió en gran parte, que pasó largas veladas estudiando rutas y combinando embarques, con laboriosidad sólo comparable á sus talentos.

¡A la orden, mi general! Yo le saludo y le felicito.

Eme Ese Erre.

Elecciones municipales

La asociación de propietarios

Para resolver acerca de la indicación que le ha echo el ministro de la Gobernación al director de propiedades del Estado Sr. Castel, invitándole á que designe dos candidatos á la concejalía por Madrid en las próximas elecciones municipales, celebró anoche junta general la Asociación de propietarios.

Abierta la sesión, el Sr. Castel, á nombre de la Junta directiva, presentó una moción considerando conveniente aceptar la invitación del Gobierno.

El Sr. Mesonero Romanos habló largamente en defensa de la presentación de dos candidatos que representen en el Ayuntamiento á la Asociación de Propietarios.

En igual sentido se expresaron, y en términos más ó menos expresivos, los Sres. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio), Alonso Colmenares y Valls.

Combatieron rudamente el que la Asociación se mezclase con el Gobierno en asuntos electorales, los Sres. Huertas, Martín Rey, Marzo y Armiñán.

Todos estos manifestaron que los dos candidatos que designase la Asociación irían al Ayuntamiento á hacer un papel poco airoso, porque no podrían contrarrestar la conducta de los cuarenta y ocho concejales restantes, y menos la del alcalde, que vale por otros cincuenta.

Después de interminable discusión, en la que se habló hasta de lo que no se entendía, se puso el asunto á votación, en la que tomaron parte solamente 55 asociados (la sociedad se compone de unos 1.800 socios), acordándose, por 38 votos contra 17, aceptar la invitación del Gobierno.

También se acordó autorizar á la Mesa para que forme una lista de los socios que estén dispuestos á aceptar la concejalía del Gobierno, y que los socios elijan dos nombres de esta lista previa.

Esta votación definitiva para la designación de candidatos se verificará el domingo próximo en la casa social, de cuatro de la tarde á diez de la noche.

El Círculo industrial

Con el mismo objeto que la Asociación de Propietarios, se reunió anoche esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Rubio.

El secretario, Sr. Romero, leyó la siguiente proposición:

«Los que suscriben tienen la honra de presentar á la aprobación de la junta general del Círculo de la Unión Industrial la siguiente proposición: «Considerando que el acuerdo firmado de la junta general pasada es el de no haber lugar á proponer la presentación de candidatos en las próximas elecciones de concejales en representación del Círculo Industrial, acuerdo que sigue dominando en el espíritu de los señores socios, que hoy se reúnen por no haberse modificado en lo más mínimo las causas que motivaron aquel, proponen que, previa ratificación del acuerdo anterior, se conteste á la invitación del Gobierno de S. M., notificándole su decisión y declinando tal honra, por ser contraria al criterio de independencia que siempre animó las decisiones de este Centro.»

Por 66 votos contra 54, se aprobó en votación nominal la proposición.

El Círculo de la Unión Mercantil

La comisión de este Círculo, encargada de transmitir á Sr. Dato el acuerdo adoptado en la junta general celebrada el martes, estuvo anoche á las once en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Munieca, que presidia la comisión, dió cuenta al Sr. Dato de las razones en que el Círculo se funda para no designar representantes suyos como candidatos á concejales, razones que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Dato contestó á los comisionados que el Gobierno, desoso de cumplir sus ofrecimientos, había invitado á coadyuvar á la obra de regeneración á todas las Corporaciones mercantiles e industriales, pero que no pretendía imponer su criterio; y puesto que el Círculo Mercantil no aceptaba la idea, nada tenía que argumentar á lo expuesto por la comisión.

El Fomento de las Artes

En la reunión celebrada anoche se acordó aceptar la invitación hecha por el Gobierno y designar como candidatos á los dos señores elegidos en una antevotación, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

La Cámara de Comercio

La junta directiva de la Cámara de Comercio no se ha considerado facultada para tomar acuerdo sobre la invitación del gobierno, y ha vuelto á citar para hoy á la cámara en pleno con objeto de que resuelva.

Telegramas

El escándalo Dreyfus

Paris 27

Corre el rumor de que se va á decretar el arresto de coronel Du Paty.

En la declaración prestada por Mr. Paleólogo, representante del ministerio de Negocios Extranjeros, se acusa al de la Guerra de haber cometido voluntariamente numerosas falsedades en la traducción del telegrama de Panizzardi á su Gobierno, y en el cual se añadió en el ministerio el nombre de Dreyfus que no figuraba en el original.

En el Hotel de Ville

La municipalidad de París ha ofrecido un suntuoso almuerzo al alcalde de San Petersburgo, al cual asistieron el presidente del Consejo y otros personajes franceses.

A los brindis, se cambiaron saludos y discursos en honor de Francia y Rusia.

Pensando en el cambio

Dicen de Nueva York que Mr. Croker ha manifestado su conformidad con el proyecto de cambio de Filipinas por las Antillas inglesas; pero entiende que sería más práctico y de mejores resultados, cambiar por el Canadá, ó al menos por la parte del Canadá que ha mostrado simpatías por la anexión.

Formidable incendio

En Guta (Hungría), se ha declarado un terrible incendio que ha destruido trescientas casas.

Es muy considerable el número de heridos. Hasta ahora se sabe que han perecido entre las llamas siete mujeres, cuatro niños y un genearme.

Las pérdidas materiales son enormes.

Se ha acordado el relevo del general Gallieni, gobernador general de Madagascar, el cual ha embarcado con dirección á Francia.

Le reemplaza en su importante cargo el general Pennequin.

Los perros militares

El ministro de Marina, Mr. Lockroy, ha autorizado al prefecto marítimo de Cherburgo para que compre varios perros mastines, destinados a guardar de noche, en unión de los centinelas, los polvorines del arsenal.

Para la Exposición

El marqués de Villalobar ha tomado oficialmente posesión del terreno que se destina a levantar el pabellón de España para la Exposición de 1900.

La Asamblea cretense

La Cámara ha autorizado la contratación de un empréstito de 9.000.000 de francos, por el Gobierno de la isla.

La fiesta de «Le Figaro»

La redacción de Le Figaro ha dado una fiesta en honor de los duques de Connaught, a la cual han asistido los funcionarios de la embajada británica y las notabilidades inglesas.

La cuestión de Samoa

Los buques de guerra ingleses, continúan bombardeando las poblaciones situadas en la costa septentrional de Upolu, donde hay tantos plantadores y negociantes alemanes.

Crisis en Italia

La compra del crucero chino por el gobierno italiano, ha dado motivo a disensiones entre el ministro de Marina y el de Negocios Extranjeros.

Almanía y América

Por más que se dice lo contrario, reina en los círculos oficiales de Washington un profundo disgusto por las insidias de Coghlan.

De provincias

Ha sido puesto en libertad D. Manuel Berislain, conocido armero de esta población, preso a consecuencia del hallazgo de armas en Sardiñola.

Campo neutral

El diputado provincial por Alcañal-Chinchón, D. José Peláez y Urquina, que ha puesto todo su empeño desde que fue elegido diputado, en que los empleados de la Diputación cumplan con su deber religiosamente, no descuidando el los papeles como visitador de la Inebria, cuando lo era de aquel establecimiento, y en San Juan de Dios, nos remite para su publicación una carta en que expone los fundamentos que tuvo para pedir la incapacidad de su compañero D. Tiberio López González.

Es una cuestión delicada en que nosotros, por hoy, no emitimos juicio; y si de la cuestión no se hubiese tratado en sesión pública, aunque lamentándolo, no accederíamos al ruego del señor Peláez.

Sr. Director de LA OPINIÓN: «Muy señor mío: En una de las últimas sesiones celebradas por la Diputación provincial, pedí fuese declarada la incapacidad de D. Tiberio López González, fundada en que dicho señor es dependiente del Ayuntamiento de Chinchón; la comisión de actas ha emitido en contrario su dictamen, aprobado luego por la corporación.

Decía peticionista una tenía por base una carta del alcalde del aludido pueblo, que es el de naturaleza de Sr. López González, en que se nos dice a los demás representantes de Alcañal-Chinchón, que al Ayuntamiento, en sesión pública, había acordado retirar su confianza a dicho señor, fundándose en los hechos que transcribo para que la opinión juzgue de la autoridad con que puede ostentar el cargo de diputado el don Tiberio.

Era depositario de fondos provinciales del Ayuntamiento de Chinchón D. Juan Martínez Cuesta, y sus fladores, mancomunada y solidariamente, D. Tiberio López y D. Antonio Fernández Carretero (ya diluito); en 5 de Diciembre de 1897 fue destituido el depositario y del balance realizado resultó contra él un descubierta de 27.000

pesetas, reconocido en escritura pública y solemne, por flador y fiador; el depositario cedió a don Tiberio por escritura pública también, unas 20.000 pesetas para pago del descubierta en Septiembre último, y después de varias gestiones hechas por el Ayuntamiento, entregó el fiador en víspera de las elecciones, en que era candidato, 5.000 pesetas a cuenta, pidiendo un plazo que le fué otorgado sin que haya entregado ninguna cantidad más, gestionando y obteniendo la intervención del gobernador civil para dilatar el pago, y negándose de pués a satisfacer el resto de la deuda, fundándose, cosa estúpida en que el depositario sustituido había entablado recurso contra la forma en que pagaba el D. Tiberio. ¿Y no había de protestar viendo que el fiador no pagaba la deuda, a pesar de tener en su poder más de 20.000 pesetas del fiado, durante más de un año?

Termina la carta diciendo que en su sucesivo el Ayuntamiento de Chinchón sólo se entenderá, para las gestiones que le interesen, con los diputados D. Lucas del Campo, D. José Cortina y el que suscribe, y suponemos que a ello contribuirá el Sr. López González, renunciando a representar a quienes de manera solemne y justificada le han retirado su confianza.

Para que la opinión juzgue, ruego a usted la inserción de estas líneas, y pongo a su disposición la carta aludida, que firma D. Máximo Camacho, alcalde de Chinchón y gran amigo de D. Tiberio López González.

Es de usted afectísimo s. s. q. s. m. b., JOSÉ PELÁEZ URQUINA, diputado provincial por Alcañal-Chinchón. 28 Abril 1899.

GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos de personal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se reconozca la existencia legal del Instituto de religiosas Terzarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, en las diócesis que se expresan, y autorizando a dicho Instituto para hacer fundaciones en las demás diócesis de España.

—Otra disponiendo que no se dé curso a las solicitudes dirigidas al ministro de Gracia y Justicia por los funcionarios del orden judicial si no vienen informadas por el superior jerárquico.

HACIENDA.—Real orden habilitando el punto de Barbate para la descarga de efectos directamente aplicables a las almadrabas de Encineta de Barbate y Zahara, y a la fábrica de conservas y salazón establecida en Barbate.

—El crucero «Conde de Venadito» en Castro Urdiales.

—El crucero «Conde de Venadito» sale de Castro Urdiales con rumbo... (no dice dónde).

—Santander 27.—Ha zarpado con rumbo al Este el crucero «Conde de Venadito» sin novedad.

—Bonanza.—Se fué a Sevilla el yate francés con el duque de Orleans y familia.

—Alcudia.—Ha fundeado precedente de Mahón la escuadra española.

—El crucero «Conde de Venadito» continúa buscando naufragos del vapor «Zurbarán».

—Para el sostenimiento durante el año económico próximo venidero de tres buques de estación en las islas Carolinas, se consiguen en el presupuesto del ministerio de Marina los créditos necesarios al efecto.

—Con rumbo a Suez ha salido ayer tarde de Port-Saïd el vapor correo «Satrustegui» de la Compañía Trasatlántica.

—El domingo próximo tendrá lugar en Valencia un acto bastante original, debido a la iniciativa del doctor Moliner, en favor del Sanatorio de Porta Colli.

—Se trata de una cuestión pública estableciendo mesas de petitorio en varios puntos de la ciudad, con objeto de recaudar limosnas para el benéfico establecimiento.

—La Cámara obrera, de acuerdo con otras Corporaciones análogas, piensa organizar una cabalgata en la noche del sábado, como medio de propaganda para la cuestión del día siguiente.

—Las sociedades que secundan el pensamiento recorren las calles en carruajes, con acompañamiento de música, y repartirán profusamente un Manifiesto y ejemplares del periódico propagandista Porta Colli.

—Después de la cabalgata se celebrará un gran meeting en el teatro Pizarro y hará uso de la palabra el doctor Moliner.

—Reina gran entusiasmo para la fiesta y se espera de ella un buen resultado.

—Mañana, domingo, a las diez de la misma, tendrá lugar la elección de senadores por la Universidad Central en el Paraninfo. Son candidatos: el ilustre catedrático de Derecho, decano que es de esta facultad, D. Eduardo Palou y Flores, que tres veces ha representado al claustro universitario en la Alta Cámara; los señores marqués del Busto y D. Alejandro San Martín, catedráticos de Medicina, y el doctor D. José Montalvo de León.

—Creemos muy probable el triunfo de la candidatura del doctor Palou, teniendo en cuenta su larga carrera en el profesorado y las grandísimas simpatías de que goza entre sus numerosos amigos.

—Los últimos precios alcanzados por el trigo en las diferentes regiones de la Península son los siguientes: Alicante, de 34 a 37 pesetas los 100 kilogramos.—Arévalo, de 46 a 46,50 reales fanega.—Avila, 45,50 reales fanega.—Barcelona, de 28,75 a 29,50 pesetas los 100 kilogramos.—Burgos, de 44,50 a 49 reales fanega, según distintas clases.—

—El domingo próximo tendrá lugar en Valencia un acto bastante original, debido a la iniciativa del doctor Moliner, en favor del Sanatorio de Porta Colli.

—Se trata de una cuestión pública estableciendo mesas de petitorio en varios puntos de la ciudad, con objeto de recaudar limosnas para el benéfico establecimiento.

—La Cámara obrera, de acuerdo con otras Corporaciones análogas, piensa organizar una cabalgata en la noche del sábado, como medio de propaganda para la cuestión del día siguiente.

—Las sociedades que secundan el pensamiento recorren las calles en carruajes, con acompañamiento de música, y repartirán profusamente un Manifiesto y ejemplares del periódico propagandista Porta Colli.

—Después de la cabalgata se celebrará un gran meeting en el teatro Pizarro y hará uso de la palabra el doctor Moliner.

—Reina gran entusiasmo para la fiesta y se espera de ella un buen resultado.

—Mañana, domingo, a las diez de la misma, tendrá lugar la elección de senadores por la Universidad Central en el Paraninfo. Son candidatos: el ilustre catedrático de Derecho, decano que es de esta facultad, D. Eduardo Palou y Flores, que tres veces ha representado al claustro universitario en la Alta Cámara; los señores marqués del Busto y D. Alejandro San Martín, catedráticos de Medicina, y el doctor D. José Montalvo de León.

—Creemos muy probable el triunfo de la candidatura del doctor Palou, teniendo en cuenta su larga carrera en el profesorado y las grandísimas simpatías de que goza entre sus numerosos amigos.

—Los últimos precios alcanzados por el trigo en las diferentes regiones de la Península son los siguientes: Alicante, de 34 a 37 pesetas los 100 kilogramos.—Arévalo, de 46 a 46,50 reales fanega.—Avila, 45,50 reales fanega.—Barcelona, de 28,75 a 29,50 pesetas los 100 kilogramos.—Burgos, de 44,50 a 49 reales fanega, según distintas clases.—

—El domingo próximo tendrá lugar en Valencia un acto bastante original, debido a la iniciativa del doctor Moliner, en favor del Sanatorio de Porta Colli.

—Se trata de una cuestión pública estableciendo mesas de petitorio en varios puntos de la ciudad, con objeto de recaudar limosnas para el benéfico establecimiento.

—La Cámara obrera, de acuerdo con otras Corporaciones análogas, piensa organizar una cabalgata en la noche del sábado, como medio de propaganda para la cuestión del día siguiente.

—Las sociedades que secundan el pensamiento recorren las calles en carruajes, con acompañamiento de música, y repartirán profusamente un Manifiesto y ejemplares del periódico propagandista Porta Colli.

—Después de la cabalgata se celebrará un gran meeting en el teatro Pizarro y hará uso de la palabra el doctor Moliner.

Los periódicos

El Tiempo.—Satiriza los términos de nerviosidad e impaciencia con que se expresan algunos periódicos acerca de la paratonia que, según ellos, se observa en el Gobierno con respecto a las resoluciones que ha tomado en bien de la regeneración del país.

El Imparcial.—Estima que no debe aplazarse hasta Enero la reunión de Cortes, después de ser aprobados los planes de Hacienda, porque conviene no establecer aplazamientos entre unos y otros de los proyectos del Gobierno.

El Globo.—Dice que de las pasadas elecciones ha resultado un desengaño terrible para el general Polavieja, quien camina precipitadamente al desvanecimiento de sus ilusiones y de su injustificada popularidad política.

El Liberal.—En vista de los arreglos que supone existen para las próximas elecciones de senadores, afirma que de manera tan irregular se abordarán todos los problemas económicos y administrativos que está obligado a resolver el Gobierno.

La Reforma.—Juzga necesario que la prensa modifique su modo de apreciar los actos del Gobierno; esto es, que le señale una dirección fija en lugar de censurar o aplaudir prematuramente.

El Día.—Desmiente que el marqués de Polavieja esté en desacuerdo con el Sr. Silveira; afirma que el presidente del Consejo es compañero de los demás ministros, quienes bajo la jefatura de éste no son meros secretarios, como lo fueron los ministros que presidió Cánovas del Castillo.

La Correspondencia de España.—Desconfía de las últimas declaraciones del Sr. Barrio y Mier, y aconseja al Gobierno que vigile los movimientos de los carlistas y se prepare, por lo que pudiera ocurrir.

El Correo.—Persiste en afirmar que nada de buen resultado para el país hará el Gobierno, si lo deja para otra legislatura que no sea la próxima.

El País.—Llama ingratos a los silvelistas que se quejan de la conducta observada por el Círculo de la Unión Mercantil, y dice que la negativa de éste y otros organismos a designar candidatos para las elecciones municipales, prueba la desconfianza del pueblo hacia el Gobierno.

La Correspondencia Militar.—Niega que existan diferencias de criterio entre el Sr. Silveira y el ministro de la Guerra, porque no comprende que se haya hecho una coalición de fuerzas políticas para que vengán a romperla incomprensibles disensiones.

El Correo Español.—Culpa a los gobiernos liberales que ha tenido España desde antes de la Restauración hasta la fecha, de todos los infortunios que le pesan sobre la Nación. Y todo esto se lo dice al Capitán Verdades.

Heraldo.—Afirma que ya no cree nadie en Polavieja, ni en Silveira, ni en Durán, por considerarlo falto de sinceridad; pregunta dónde están las sanas fuerzas políticas con que cuenta el jefe del partido conservador, que ha ofrecido cenizas a elementos que se dicen independientes y cree que el Gobierno ha renunciado a implantar salvadoras reformas que anunció.

El Correo Militar.—Opina que no es al Gobierno a quien la prensa debe dirigir excitaciones para que adopte la conducta que no ha seguido, sino al país.

RIO-MAR.

—Durante el año 1898 se importaron por el Brasil 15.591 pipas de vino español, cantidad pequeña si se compara con lo importado de Portugal, que ascendió a 43.835 pipas de igual calidad que las españolas, ó sea de 480 litros.

—Sumando a estas cifras las de otras procedencias, resulta un total de 64.367 pipas importadas, aparte de otras pequeñas cantidades de vinos franceses e italianos.

—Es de notar que en el Brasil ningún comerciante vende vino español anunciándolo como tal y si como portugués ó francés.

—La escasez de relaciones comerciales de nuestro país con el Brasil obedece a varias causas, todas ellas remediables.

—Como quiera que nuestros productores, en general, disponen de poco capital, no pueden realizar sus ventas a largo plazo, y este es uno de los obstáculos mayores que se oponen a nuestras relaciones mercantiles con el Brasil.

—Facilmente se salvaría este inconveniente si un establecimiento de crédito español descontase letras sobre la plaza de Rio Janeiro. El industrial de la Península, podría de este modo disponer inmediatamente del producto de sus ventas, y dicho establecimiento vendría a ser un centro de información respecto a la confianza que merecen las casas compradoras.

—Entonces nuestros productos se venderían como españoles, y no ocurriría como en la actualidad, en que la inmensa mayoría de ellos se venden como extranjeros, porque comprados en España por casas de comisión extranjeras, exigen éstas que las marcas ó inscripciones se pongan en el idioma de sus respectivos países.

—Otras de las causas que se oponen al fomento de nuestro comercio en aquel país es la ausencia de buques españoles en el puerto de Rio Janeiro. Las pocas líneas de vapores extranjeros que tocan en algunos de nuestros puertos exigen un exagerado sobreprecio sobre los fletes, que recarga el precio de la mercancía y dificulta la competencia.

—Los derechos que pagan nuestros caldos son los mismos que, en el año anterior.

—Hasta 14 grados, 200 reis por kilo en casco, y 400 reis por kilo embotellado.

—De 12 a 24 grados, 400 y 500 respectivamente.

—Los que exceden de 24 grados, 500 y 600.

—Los espumosos; Vermouth, Bitter, etc., 2.500 reis por kilo.

—Además, págase por pipa 9.000 reis para el Municipio y Casa de Misericordia y 3.000 de almacenaje.

—El cambio actual recarga en un 30 por 100 los derechos.

—Los vinos conviene que no excedan de 14 grados (los comunes), por que en caso contrario, como puede observarse, se duplican los derechos.

—Los aceites podrían venderse a buen precio en el Brasil, sobre todo, si nuestros cosecheros perfeccionasen su fabricación.

—Otros muchos de nuestros productos, como la sal, las patatas, tapones de corcho, etc., encuentran buen mercado en la citada República si se dieran facilidades a nuestro comercio.

—En Londres se celebró anteaer un meeting de comerciantes de vinos, en el que por unanimidad se acordó protestar contra el aumento del impuesto que ya pagaban antes los vinos, que viene a perjudicar grandemente al comercio, puesto que lo que más se expende es el vino barato, que ha sido injustamente recargado, sin tener en cuenta la relación que debe guardar con los vinos finos de alto precio.

—También se acordó solicitar una audiencia del

ministro de Hacienda para que la comisión nombrada al efecto exponga las quejas que tiene y la razón que le asiste para que se rebaje el impuesto a los vinos baratos.

Otra reclamación se ha formulado por los agentes de las colonias inglesas en una conferencia que tuvieron con el ministro de Hacienda, el cual ofreció dar cuenta al Consejo de ministros.

Por lo pronto, ha empezado a recogerse firmas en la Cámara de los Comunes, con objeto de que se excepten las colonias del pago del impuesto creado últimamente.

Hasta ahora han firmado 60 miembros, de ellos 54 ministeriales y tres irlandeses.

Asuntos municipales

Bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campóo, celebró ayer sesión a las tres y media de la tarde la corporación municipal.

Entre los asuntos de oficio puestos a despacho, estaba una comunicación del Gobierno civil trasladando una Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, por la que se definen las atribuciones de los funcionarios de los órdenes administrativo y judicial, en cuanto se refiere a la investigación y castigo de las infracciones de las Ordenanzas Municipales, que fué aprobado en votación nominal.

Sin discusión se aprobaron todos los demás asuntos puestos en el orden del día.

Solamente el último, proponiendo se admita la solicitud presentada por el ingeniero de vías públicas del Ensanche y un ayudante de dicha sección facultativa, sobre cambio de los cargos que respectivamente desempeñan, originó alguna discusión, la impugnó el Sr. Zuñiga y la defendió el Sr. Amador brevemente.

Con el voto en contra del primero fué aprobado.

Y a las seis y cuarto se levantó la sesión.

NOTICIAS

Se han presentado en el ministerio de Fomento varias instancias pidiendo el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas, los 53 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones, pues chos que los últimamente ingresados que procedían de Ultramar.

Suplicamos al Sr. Catalina, actual director general del ramo, que estudie con detenimiento el asunto, y verá la justicia en que los interesados fundan su petición, pero sabemos que hay quien tiene interés en que esto no sea, por interés particular, no muy en armonía con lo legal.

La señora duquesa de Denia, y su hija la señora condesa de Valdegrana, han acordado contribuir con una pensión mensual con destino a la vida a hijos de D. Isaac Peral.

Para la dirección de la Academia de Caballería, también vacante por el ascenso del Sr. López Cervera, se indica al coronel de dicha arma Sr. Andino.

Precedente de Barcelona, ha hecho escala en el puerto de Málaga el vapor de la Trasatlántica, «Conserrato», que se dirige a la Habana y Veracruz.

Al día siguiente de su salida de Barcelona, empujó cubrió de densísima niebla, viéndose obligado el capitán, Sr. Deschamps, a suspender el almirante para ocupar el puente, donde permaneció hasta la llegada a este puerto.

Desde la una de la tarde de ayer, el buque ha navegado con el mínimo de velocidad, haciendo sonar la sirena de minuto en minuto, para evitar una embesdida.

Muchos otros buques contestaban al aviso, lo cual prueba cuán fácil hubiera sido un accidente al no haber adoptado el capitán la indicada precaución.

El buque llegó a las diez de la mañana a este puerto, sin novedad.

Anteaer se inhumaron en los cementerios de Madrid 14 cadáveres, correspondiendo: al de Nuestra Señora de la Almudena, 37; al de San Lorenzo, tres, y al de San Justo, uno.

En Valladolid se ha verificado una manifestación de estudiantes, pidiendo la supresión del cuarenta por ciento de impuesto de guerra sobre las matrículas.

Presentados después en el Gobierno civil, el gobernador les ofreció poner sus deseos en conocimiento de los ministros, y les aconsejó que se disolvieran, como así lo hicieron con el mayor orden.

Anteaer se verificó en Sevilla la iluminación a la veneciana en el parque de María Luisa.

Los efectos de luz eran muy fantásticos y presenciados por inmenso gentío.

En el parque amenizaban la fiesta notables músicas militares que ejecutaron escogidas piezas.

Varios trozos del bosque y la rotunda central se hallaban alumbrados por gas acetileno.

El efecto de esta iluminación era maravilloso. El inventor de gas acetileno, Sr. Juliá, hallábase al lado de los gasómetros explicando el procedimiento del acetileno, que ha obtenido un gran éxito.

El domingo próximo tendrá lugar en Valencia un acto bastante original, debido a la iniciativa del doctor Moliner, en favor del Sanatorio de Porta Colli.

Se trata de una cuestión pública estableciendo mesas de petitorio en varios puntos de la ciudad, con objeto de recaudar limosnas para el benéfico establecimiento.

La Cámara obrera, de acuerdo con otras Corporaciones análogas, piensa organizar una cabalgata en la noche del sábado, como medio de propaganda para la cuestión del día siguiente.

Las sociedades que secundan el pensamiento recorren las calles en carruajes, con acompañamiento de música, y repartirán profusamente un Manifiesto y ejemplares del periódico propagandista Porta Colli.

Después de la cabalgata se celebrará un gran meeting en el teatro Pizarro y hará uso de la palabra el doctor Moliner.

Reina gran entusiasmo para la fiesta y se espera de ella un buen resultado.

Mañana, domingo, a las diez de la misma, tendrá lugar la elección de senadores por la Universidad Central en el Paraninfo. Son candidatos: el ilustre catedrático de Derecho, decano que es de esta facultad, D. Eduardo Palou y Flores, que tres veces ha representado al claustro universitario en la Alta Cámara; los señores marqués del Busto y D. Alejandro San Martín, catedráticos de Medicina, y el doctor D. José Montalvo de León.

Creemos muy probable el triunfo de la candidatura del doctor Palou, teniendo en cuenta su larga carrera en el profesorado y las grandísimas simpatías de que goza entre sus numerosos amigos.

Los últimos precios alcanzados por el trigo en las diferentes regiones de la Península son los siguientes: Alicante, de 34 a 37 pesetas los 100 kilogramos.—Arévalo, de 46 a 46,50 reales fanega.—Avila, 45,50 reales fanega.—Barcelona, de 28,75 a 29,50 pesetas los 100 kilogramos.—Burgos, de 44,50 a 49 reales fanega, según distintas clases.—

Logroño, de 48 a 50 reales fanega.—Málaga, de 35 a 38 reales los 44 kilos.—Medina del Campo, 46,50 reales los 94 libras.—Pamplona, 5,30 pesetas el robo.—Sevilla, de 14 a 16 50 pesetas fanega, según clase.—Valladolid, de 45 a 45,75 reales fanega.—Zaragoza, 21,75 pesetas hectolitro.

Reina alarma en todo el comercio de Barcelona, porque la Aduana ha formulado el proyecto de reorganizar la forma de hacer la carga y descarga en los muelles.

Según el proyecto, esas operaciones han de efectuarse por empleados nombrados por la administración, con lo cual dicho servicio resultaría caro y malo.

Esta medida absorbente y centralizadora ha causado pésimo efecto en el comercio, porque éste se cree con derecho a nombrar libremente a los cargadores y descargadores de sus mercancías.

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafado al ministro de Hacienda rogándole que suspenda medida tan grave hasta oír a las corporaciones oficiales de aquella capital.

Hemos recibido un ejemplar de varios de los discursos pronunciados por el conde de Casa-Vallencia, en sus recepciones en las Academias Española y de Ciencias morales y políticas.

Damos las gracias por el envío de la indicada obra.

En una casa de un vecino de Castellón, se ha encontrado una paloma mensajera, herida al parecer por haberse dado un golpe contra un árbol.

En la pata derecha llevaba un anillo de metal con las letras L. T. y la fecha 1897.—8.

Además tiene otras inscripciones, pareciendo la principal una que dice: «L. Tapia, Barcelona.—Dolores.—De la Soledad Catalana».

El apresor cuida al ave, que curará pronto, y hace cuantas gestiones puede para que su dueño la recoja.

Asilos municipales. En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue, 25 mujeres y 41 hombres en el Asilo del Norte, y 41 mujeres y 146 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 253.

El núm. 113 de La Revista Moderna contiene el siguiente sumario: «Cogiendo flores» (portada), por Juan Francés.—«Monumentos de España», Ayuntamiento de Sevilla.—«El maestro», ómicia, por D. Duque y Merino.—«En el establo», dibujo de Ricardo Verdi.—«Los mercados de Madrid», por Alfonso Pérez Nieva, cinco fotografías.—«Un drama en el desierto», por Santiago Iglesias, dibujo de Mota.—«El fuego de la Ronda de Segovia», información fotográfica, por Amador.—«Viaje de novios», por Francisco Torres y Gisbert, dibujos de Mota.—«Buen día de pesca», caricatura, por Sancho.—«Malagueñas», por Narciso Díaz de Escobar.—«Notas curiosas», «La cogida de Dominguito», dos fotografías de Luis Laredo Ledesma.—«Baturrillo».—«Novelas encuadernable y «Anuncios».

Crónicas forenses

El crimen de la calle Altamirano. — Una pena de muerte. —Primera sesión.

A las dos empezamos ayer el juicio, con gran concurrencia de público en la sala y llenos los estrados.

Verificado el sorteo de jurados, resultaron elegidos:

- D. Manuel Tejero.
D. José Remis de Prado.
D. Tomás Jiménez Martínez.
D. Lázaro Cejudo.
D. Ramón Pellico Vega.
D. Juan Cabezali y Rodríguez.
D. Antonio Benítez de Lugo.
D. Gabriel Asín Ferrate.
D. Vicente López y López.
D. Antonio Bosch.
D. Mateo Sarrauz.
D. Vicente Laguna Palacios.
Y como suplentes:
D. Juan Rivas Martínez.
D. Ramón Flórez López.

Se da lectura a continuación de los escritos de calificación.

El fiscal considera los hechos como parricidio, del cual es autor Narciso Quevedo, concurriendo las circunstancias agravadas de alevosía, premeditación y reincidencia.

El defensor conformase con la calificación fiscal en cuanto a ser el hecho de autos un delito de parricidio, pero niega las dos primeras agravantes, apreciando únicamente la de reincidencia, y las atenuantes de obcecación y arrebatado, provocación por parte de la ofendida y la embriaguez no habitual.

El Sr. Rodríguez Escacena manifiesta al tribunal que hace pocos momentos ha llegado a su poder una fotografía de la interfecta, en la cual aparece asida del brazo de un individuo, y una carta dirigida por éste a ella. Pide en su virtud que la sala acuerde se unan a los autos.

El Sr. Landeira se opone con energía a la admisión por no haber sido articulada en la prueba.

La sala acordó como pedía el fiscal.

A este propósito se recordaba entre la gente de toga que con motivo del centenario de la calle de la Fe se permitió una prueba de esta clase al letrado Sr. Muñoz Rivero presentando la defensa una fotografía en la que aparecía la mujer abrazada a un hombre.

Se pone en pie el procesado, es de estatura regular, usa bigote rubio, viste de negro, aparentando gran abatimiento.

chaqueta, y que al ver que la sentaba mal, la hizo trizas. Entonces la recriminó su esposo por semejante derroche, pues había falta de dinero, dando que él no tenía trabajo. Al oír esto la esposa, se marchó, yendo en busca de sus hermanas.

Llegaron éstas y empezaron a maltratarle. Que pasados unos días, se enteró que habían dado conocimiento al Juzgado, entregando una navaja barbera, con la cual, según dijeron, las había querido herir.

El día 11, por la noche, se fué a su casa; tenía el propósito de pasar el día 14 en Leganes, donde se colocaría como mozo del manicomio. Que el 12 fué allá, donde habló con un conocido suyo, y con la madre superiora; que le prometieron sería colocado. El mismo día regresó. El 13 despidió el cuarto, y el 14 por la mañana iba a sacar los muebles y enviarlos a un tal Mateo Balaguer.

Estando dentro de la casa, sintió que su mujer subía, y antes que le hiciera del todo, salió él a la calle. Perseguido por la Juana se dirigió a la calle de Rosales, en donde aquella gritó a un vigilante de consumos que lo detuviera, volviéndose él entonces, y armado de la faja hirió en el costado a su mujer, ignorando, en qué sitio le ocasionó las otras lesiones. Y por último, que cuando esto ocurrió se hallaban a poca distancia la portera de la casa y dos vecinas, no acercándose nadie.

Muéstrasele la cara que está sobre la mesa del secretario, la que reconoce como de su propiedad, por haberla adquirido en la calle de Toledo el año 1888. Es un cuchillo de hoja ancha y con mango de hueso.

Se forman seguidamente los peritos médicos, señores Cifuentes y Escribano, los cuales manifiestan que la herida del pecho es mortal de necesidad; la de la región cervical ocasionó la muerte instantánea; y la de la región dorsal, mortal, debiendo las lesiones ser causadas estando el agresor detras de la víctima.

Comparece después D. Federico Izquierdo, testigo de la defensa que muestra el desastroso efecto de las bebidas alcohólicas en el procesado con tales argumentos que la sala le escucha con grande atención.

La testigo Teresa Mendizabal, portera de la casa de la calle de Altamirano, formula una serie de cargos interminables contra el procesado, del mismo modo se expresan los demás testigos presentados por la acusación fiscal.

La prueba testifical de la defensa ha sido de testable, inútil y en un todo insuficiente. Por fin y después de cuatro horas de sesión, se suspendió la vista hasta esta tarde en que informará el fiscal Sr. Landeira.

LICENCIADO NILO SOTO.

Correo extranjero

El martes último a las nueve de la mañana, el general Zurlinden, gobernador militar de París, pasó revista a una parte de las tropas de su Gobierno, las de guarnición en Versalles.

La disposición para la revista fué la siguiente: Ingenieros.—General Dalstein, brigada compuesta de los regimientos 1.º y 5.º En línea de batallones en masa, con frente al Norte y paralelo al camino que utiliza la comisión de pólvoras de guerra.

Infantería.—General Douvres, 13.ª brigada con los regimientos números 124.º y 129.º. En igual formación y a continuación de los ingenieros.

Artillería.—General Basset, 3.ª brigada. Regimientos números 11.º y 22.º. En línea de masas, sin intervalos, con frente perpendicular a la infantería. Las baterías montadas formaron con seis piezas y tres carros y las de caballo con cuatro piezas y cuatro carros.

Caballería.—General Kermartin, primera división independiente las dos baterías llevaron seis piezas y seis carros cada una. En línea de masas y enfrente de la línea de infantería.

Para el desfile el general gobernador de París se colocó delante de los obstáculos de la escuela de Artillería.

La infantería desfiló en columna de batallones en masa con arma sobre el hombro.

La artillería al trote por baterías con distancias cerradas.

La caballería al galope por escuadrones, con distancia entera.

Acaba de ser promovido en Constantinopla a general de división, el de brigada del ejército turco Toustain-Dumanoir (Toustain-Pacha).

Doustan es francés, exalumno de Saint-Cyr y capitán de spahis argelinos, estando hace más de diez años al servicio de Turquía, donde ha sido sucesivamente, jefe de la milicia de la Rumalia Oriental, después coronel, más tarde miembro de la alta comisión encargada de reorganizar la gendarmería del imperio, y, por último, general.

Goza de grandes simpatías, tanto en el ejército turco como en la colonia francesa.

El Vidomosti, de San Petersburgo parece creer que la política italiana está a punto de tomar nueva orientación. La Italia, dice el periódico ruso, está dispuesta a buscar, así como España, su punto de apoyo en Francia, y no puede hallarse lejano el día en que la paz de Europa se sostenga por una cuádruple alianza de Rusia y las tres naciones latinas. La nota del Vidomosti es significativa. El órgano ruso, generalmente bien informado en materias de política exterior, no deja nada al azar. Su pronóstico acerca de una alianza ruso-latina, es el reflejo de un proyecto en gestación

la cama, y fué a reunirse a sus dos hijos, que le esperaban en la pieza inmediata.

—Y bien, ¿qué me decís?—les preguntó. El primogénito enseñó uno de sus remos llenos de sangre.

—Rompe ese remo—dijo Beemans;—hazle pedazos y échalos en el fuego; que nadie llegue a sospechar nuestra venganza. Es menester que atribuyas a la casualidad la muerte de nuestro enemigo. Cuando os hablen mañana, diréis: «Qué lástima, era un buen muchacho!» Ahora, ídovos a acostar; ¡sois buenos hijos!

Los abrazó; luego fué a sentarse delante de la chimenea, donde ardían los restos ensangrentados del remo, y concluyó por dormirse después de haber bebido dos ó tres cuencos de cerveza, que hubiesen sido bastantes para emborrachar a un bebedor cualquiera; pero él no experimentó la más pequeña turbación, y si se durmió no debe atribuirse más que al suave calor que despedía la chimenea.

Mientras estos sucesos pasaban, dos hombres embozados en sus capas, y cubierta la cabeza con anchos sombreros bajos, recorrían con silencio las anchas calles de Gante. De vez en cuando uno de ellos se detenía para observar a la luz de los relámpagos algunos edificios; después seguía su camino, acompañado siempre de su mudo y pasivo compañero. De este modo llegaron a la orilla del malecón, Allí, como si se hubiese recreado con el ruido de las aguas y el bramido de los vientos, el que parecía de mayor importancia de los dos paseantes nocturnos, se sentó en la orilla sin reparar en la lluvia, y se puso a mirar con atención las olas que chocaban entre sí, agitadas y revueltas por la tempestad. En tanto que él meditaba en medio del desorden de los elementos, su compañero, menos satisfecho, y también menos iluso, meneaba los pies para entrar en calor, arre-

en las cancellerías? Hay la circunstancia que este agrupamiento que hace veinticinco años podía mirarse como una utopía empieza a dibujarse como necesario, por la fuerza misma de las cosas. Los recientes desastres de España pueden haber una influencia marcada en la adhesión de esta potencia. Es evidente que éste sería para la política europea el ideal de la paz, y puede ser el solo medio de alcanzarla un día, que aún lejano, no puede menos de recoger el vislumbre de las primeras luces de su aurora.

Espectáculos

Para hoy

Tienen la palabra los circos. En París, inauguración de la temporada. En Colón, debut de Mis Mary, la cual ejecutará las danzas del fuego y de la serpiente sobre el caballo.

En Roma, estreno de la humorada de los señores Merino y Rubio, «La feria de Sevilla.» En esta obra trabajan Loreto Prado y Chicote.

Los borrachos

Con gran éxito se ha celebrado en el teatro de la Gran Vía de Barcelona, el estreno del sainete de los Sres. Alvarez y Quintero, «Los borrachos.» Fueron muy aplaudidas la mayor parte de las escenas y se repitieron todos los números de música.

La interpretación excelente y la escena admirablemente servida bajo la dirección de D. Manuel J. Lafuente y Caballero.

Los autores obtuvieron una ovación inmensa. Así reza en los telegramas llegados de Barcelona.

Lara

Hoy día de moda, se representarán las aplaudidas obras «El rey de Lydia», «Lascasas de cartón», «El chiquillo» y «Los señoritos.»

Mañana por la tarde se verificará la última representación de la bonita comedia en tres actos titulada «Meterse a redentor», «El chiquillo» y por primera vez en función de tarde «Las casas de cartón.»

Apolo

En este favorecido teatro se verificará mañana por la tarde la sexta representación de la popular comedia de magia «Los polvos de la madre Celestina», que tan extraordinaria aceptación viene mereciendo del distinguido público que todas las tardes llena con su asistencia las localidades de este amplio coliseo.

Las personas que con anticipación han encargado localidades, pueden recogerlas en contaduría a las horas de costumbre.

Princesa

Las tres últimas representaciones de «La Corte de Napoleón», últimas también de la actual temporada, se verificarán en este teatro esta noche y mañana tarde y noche, en cuyo día, hará la compañía su despedida. Esta saldrá para Valencia el próximo martes.

Carreras de caballos

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar ha publicado el programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en el Hipódromo de esta corte en los días 14, 18 y 21 de Mayo próximo.

He aquí un extracto de dicho programa: Primer día: A las tres y media.—1.ª «De venta», 2.ª «Criterium», 3.ª «Gran premio de Madrid», con premio de 5.000 pesetas al primero y 250 al segundo. 4.ª «Militar», 5.ª «Viesca» y 6.ª «Saltos» (vallas.)

Segundo día: 1.ª (a las cuatro) «Omnium», 2.ª «Alfonso XII», premio de S. M. la Reina; 2.500 pesetas al primero y 500 al segundo. 3.ª «Militar I», premio de S. M. la Reina; 2.000 pesetas. 4.ª «Madrid Polo-Club», premio de dicha Sociedad; un objeto de arte. 5.ª «Velocidad», premio de S. A. la infanta doña Isabel; un objeto de arte; y 6.ª «Steeple chase».

Tercer día: 1.ª (a las tres y media) «Handicaps de Cruzados», premio de S. M. la Reina; 2.ª «Handicaps pura sangre», 3.ª «Polo», 4.ª «Militar de saltos», premio del ministerio de la Guerra; 1.500 pesetas. 5.ª «Handicaps de saltos»; y 6.ª «Con olación».

Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 80, bajo, izquierda, de cuatro a siete de la tarde, el 3 de Mayo, abonando en el acto el importe de las matriculas.

Postres variados

Un individuo casado, hacía más de diez años que pasaba todas las tardes en compañía de su vecina doña Vicenta.

Enviado, y le aconsejaron sus amigos que se casase con su vecina, puesto que le unía a ella una amistad tan íntima.

—No veis que si me caso con ella, decía enfadado, ya no tengo donde ir a pasar las tardes?

Dos amigos hablan de un sujeto muy rico, sol-

tero y sin parientes conocidos, que ha muerto sin testar.

—¿A quién habrá dejado su fortuna?—preguntó uno de ellos.

—A nadie—contestó el otro.—Era la indecisión en persona, y, por lo tanto, no se concibe que haya tenido una última voluntad.

Entre andaluces: —¿Conoces tú el miedo? —No sé lo que es. —¿Ni te asustan tampoco las tormentas? —Que me han de asustar! Un día cayó un rayo a mis pies, y me hujé a recogerlo.

TRABAJO ETERNO Como buscan el mar los arroyuelos y se vuelve al Oriente el girasol; Como buscan los pájaros su nido ¡así lo busco yo!

Como esquiva al milano la paloma y se aparta del césped el jazmín; Como las nubes huyen de la brisa, ¡así huyes tú de mí!

Pero nubes, y brisas, y palomas, y milanos existen a la vez, y aún alcanzarse les permite el cielo cual yo te alcanzaré.

M. DEL PALACIO. PENSAMIENTOS El yugo de los despotas no puede ser aceptado voluntariamente en parte alguna: no tienen éstos derecho para llamar suyo un solo rincón de tierra, salvo aquel en que sus hueros han de ir cayendo uno por uno.—Lord Byron.

No hay pasión que ciegue tanto como el orgullo.—Bretón de los Herreros.

La principal propiedad que puede tener el hombre, es ver con los ojos del alma, al alma misma.—Cicerón.

El proceador, Goyo.

Ultimas notas

El suceso de anoche

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Próximamente a las once de la noche comenzaron a circular por Madrid algunos rumores vagos al principio, y que poco a poco iban detallándose, llevando la alarma a todos los ánimos.

Habiéndose de un acontecimiento gravísimo acaecido en uno de los teatros de esta corte; díjose luego que se había cometido un nuevo atentado anarquista; y nadie sabía a punto fijo a qué atenerse, aunque no podía dudarse que algo grave acontecía, al notar el desconcierto que reinaba en los centros oficiales.

El ministro de la Gobernación abandonó a las doce su despacho oficial, diciendo que volvería el Sr. Silvela, que había dejado ya la Presidencia volvíó a ella, para salir apresuradamente con dirección al Palacio; idas y venidas en el Gobierno civil, hasta que cerca ya de la madrugada, pudo ser conocido el suceso con todos sus detalles.

EL HECHO

A poco de haber comenzado la función en el teatro de la Comedia, que honraban con su asistencia S. M. la Reina y sus augustas hijas, fué detenido un individuo sospechoso y conducido materialmente al Gobierno civil, produciendo la natural alarma entre las escasas personas que presenciaron la detención y no sabían a qué atribuiría.

EL DETENIDO

Llamase Patricio Chamón según manifestó y pudo luego comprobarse, siéndole ocupados al ser detenido, un puñal fuera de la vaina que conservaba por separado un revolver desesit tiros 5.ª emma Smith, una llave inglesa y unas tijeras de gran tamaño.

En el momento de ser detenido hallábase mirando en el «oyer» el cartel de la función, sin que intentara oponer resistencia, aunque protestando de su honradez y de no abrigar malas intenciones hacia ninguna persona.

Según parece es veterinario militar, aunque este carácter no se halla bien comprobado, habiéndosele encontrado un certificado de extrayto de la cédula.

Manifestó que había estado a primera hora paseando con un amigo y que luego compró en el despacho del teatro una entrada general con ánimo de pasar un rato distraído.

LA REAL FAMILIA

No se creyó necesario poner en su conocimiento lo acaecido hasta que terminó la función, dándose entonces cuenta de ello a S. M. la Reina, que permaneció serena sin inmutarse ni conceder al hecho gran importancia, dirigiéndose tranquilamente al Palacio, donde poco después acudieron los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para comunicarle los detalles que se habían adquirido.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Fueron concebidas, según parece, por uno de los carteristas de servicio, a quien llama la atención el aspecto extraviado del detenido y la observación de un gran bullo que se le notaba bajo la americana.

Comunicó sus sospechas a un individuo de la ronda secreta que allí se hallaba de servicio, y éste, en compañía del delegado del Congreso, señor Escribano, fué quien llevó a cabo la detención.

glaba los pliegues de su capa, y parecía poco gustoso de hallarse a aquellas horas a la orilla del Liere. Pero ni se atrevía a ir, ni venir, ni a manifestar su disgusto. El otro no se hacía cargo de que el compañero tenía mucho frío, y se figuraba que estaba solo en aquel sitio. Por fin, la tempestad se apaciguó, las nubes que cubrían enteramente el cielo se aclararon, y la luna despedía un rayo de luz por entre dos nubes centricas, que poco antes la ocultaban completamente. El Liere pareció inflamarse por el reflejo de ella, y el viejo que seguía sentado, exclamó:—¡Conde, he aquí la imagen de mi destino! La tempestad y la noche a un tiempo, y después el descanso y el esplendor de la vida eterna; los pensamientos del manda, negros y sombríos; los del cielo brillantes y puros.

Una profunda cortesía sirvió a la vez de respuesta y de asentimiento a esta exclamación.

—Pero, qué es aquello que veo allá abajo sobre el agua?—exclamó el viejo;—no distinguís una cosa que flota? ¡Dios me mate, si no es un hombre que se ahoga! Es menester ir a socorrele... No... que no es más que un cadáver. Mirad, flota tieso y sin movimiento, en tanto que me lo permite por la claridad de la luna. Parece que está ensangrentada su cabeza; ayudadme, querido conde, a traerle hacia la orilla. Mirad, el agua misma no le acerca, y con la ayuda de vuestra espada, podremos sacarle del río.

Por un movimiento precipitado de impaciencia, arrebató de las manos de su compañero la espada de que éste se servía con mucha torpeza; se inclinó sobre el agua y llegó a enganchar el puño del arma que tenía por el extremo de la boja en los vestidos del ahogado, tiró entonces hacia sí con fuerza y le sacó del agua.

—Es un joven—dijo—su corazón no late y su boca no tiene aliento. Sin embargo, es preciso ha-

La familia de Chamón Fué llamada inmediatamente al gobierno de provincia, desarrollándose las escenas que son de presumir.

La madre y un hermano de Patricio, que allí acudieron, protestando de que su hermano abriga siniestros proyectos, manifestaron que sus facultades mentales no se hallaban en perfecto estado de equilibrio, habiendo tenido en distintas ocasiones ataques cerebrales.

MAS DETALLES

La detención fué llevada a cabo con la mayor prudencia, y gracias a esto las personas que se hallaban en el teatro no tuvieron noticia de lo que ocurría, siguiendo la representación sin interrumpirse.

Los señores ministros de Estado y Gobernación comunicaron anoche mismo por telegrama lo sucedido a nuestros representantes en el extranjero y a los gobernadores civiles, para evitar falsas interpretaciones.

Aunque en los centros oficiales no han podido comunicarnos nuevos detalles del suceso, hasta la hora de cerrar la edición, informes particulares nos permiten ampliarlos en algunos puntos.

La familia a que pertenece Chamón procede de la provincia de Cuenca, donde posee algunas fincas, y de donde muy pocos años hace se trasladaron a esta corte, hallándose hasta esa fecha dedicada a las faenas agrícolas.

El jefe de la familia, y creemos que también el detenido, se hallan muy significados como carlistas, a cuyo favor tomó, al parecer, aquel muy activa parte durante la última guerra civil.

Un hermano del Patricio es catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, si mal no recordamos.

La familia residía hasta principios del mes actual en la plaza de los Mostenses, donde tenían una tienda que han traspasado en esa fecha.

COMENTARIOS

Pueden los lectores imaginarse cuáles y de caan diversa índole serían los que se hacían anoche.

Había quien hablaba de un complot carlista, aunque generalmente se rechazaba por absurda semejante suposición; no faltaban los que suponían un atentado anarquista; y los más creían se trataba de un perturbado, suposición ésta última que pareció confirmar todos los detalles; dado el aspecto extraviado del detenido hasta su historia y antecedentes, no menos que el lujo de armas que llevaba y las escasas precauciones para ocultarse.

LA POLICIA

Como quiera que sea, reconocíase universalmente que la policía en este caso se ha encontrado a grande altura, haciéndose acreedora al aplauso de todos por su acierto y discreción; pues aun en la más favorable de las suposiciones pudieron haber ocurrido sin su oportunísima intervención grandes males, por el sitio y la concurrencia.

Ago alarmó también a las gentes otro accidente que, aunque pudo tenerlas muy graves, pasó sin consecuencias.

Yendo en coche el señor presidente del Consejo por la calle del Prado, uno de los caballos debió hacer algún brusco movimiento, rompiéndose la lanza del coche, y no ocurriendo nada, afortunadamente, por haberse arrojado con presteza el lacayo y logrado sujetar los caballos.

El Sr. Silvela pasó al número 26, habitación de D. Fernando Soriano, trasladándose luego a la P. es dencia.

Sinceramente felicitamos al Sr. Silvela por haber salido completamente ileso.

Como comprenderán nuestros lectores, nada en absoluto se habló anoche de política en ninguna parte.

Continúan acusando gravedad extrema las últimas noticias acerca del Sr. Carvajal, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Secundino y Agapito, obispos y mártires; Santos Pedro de Verona y Emiliano, mártires; San Paulino, obispo, y San Roberto, abad.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Verona, con rito doble y color encarnado.

Santa Catalina de Sena (Cuarenta Horas).—Fiesta a San Pedro de Verona; a las diez, misa cantada; a las dos y media, Vísperas solemnes, y a las cinco y media, Maitines y Laudes cantados y Reserva.

Monserrat.—Continúa la novena a su Titular, predicando en la misa mayor, a las diez, el padre Salvador Font; y, por la tarde, a las cinco, el señor Martínez Balsalobre.

San Luis.—Idem la de Nuestra Señora del Amparo, predicando a las diez, el Sr. Pereda, y a las seis, el Sr. González Reyes.

Santiago.—Idem la de Nuestra Señora de la Esperanza, predicando a las siete, el Sr. Martínez Balsalobre. Al anocheer, solemne Reserva.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Idem la de su Titular, rezándose a las cinco y media, después del Rosario.

San Martín.—Idem la de San José, predicando a las seis, el Sr. López Anaya.

Religiosas Servitas (San Leonardo).—Idem id., a las cinco, el Sr. Quesada.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olivar.

CULTOS

Santiago (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza, predicando en la misa mayor, a las diez, el Sr. Quesada; y, por la tarde, a las siete, el Sr. Martínez Balsalobre.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Fiesta en honor del beato Luquesio; a las ocho, misa de comunión; a las diez, la mayor, en la que predicará el Sr. López Anaya; y, por la tarde, a las cinco, se volverá a manifestar, rezándose la Estación y la Corona a la Santísima Virgen; después se cantarán solemnes Completas, terminándose con el Santo Dios y Reserva.

Capilla del Príncipe Pio (calle de la Princesa).—Estará expuesto a la veneración de los fieles el verdadero cuerpo y sangre de San Vidal, mártir. Se gana indulgencia plenaria visitando dicha capilla.

San Luis. Continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo, predicando a las diez, el Sr. Pereda.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión, todos los sábados, por la conversión de los pecadores, en la capilla de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. (Los que asistan pueden ganar 500 días de indulgencia cada sábado.)

Por la tarde, después de Completas, se canta solememente el Regina Coeli en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo; en el Buen Suceso y Comendadoras, a las cuatro, y en las pae rroquias y otros templos, al toque de oraciones.

Nuestra Señora de las Angustias.—Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará el Santo Rosario.

San Luis.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo, predicando a las diez, el señor Albertí.

Religiosas Salesas (San Bernardo).—La Congregación de los Sagrados Corazones tendrá día de retiro, a las tres y media de la tarde, dirigido por el P. Arceche.

Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—A las 9. Misa solemne los sábados en honor de su Titular, y, por la tarde, Regina Celi y Letanías cantadas.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA EL MES DE ABRIL DE 1899 APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD La pobreza de las religiosas en Italia

Oracion cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que tengáis piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas de Italia.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS Anterior Dia 28

Table with 3 columns: Description, Anterior, Dia 28. Rows include 4 por 100 int. contado, Exterior contado, Amortizable, Billetes de Cuba 1886, Idem id 1890, Banco de España, Comp. de Tabacos, Cédulas hipotecarias, Obligaciones de Aduanas, dem de Filipinas.

Funciones para hoy

PRINCESA.—A las 8 1/2.—La Corte de Napoleón. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El duo de la africana.—Gigantes y cabezudos.—El señor Joaquín. Los borrachos. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Dionisia. LARA.—A las 8 1/2.—Moda.—El rey de Lydia.—Las casas de cartón. El chiquillo.—Los señoritos.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El trabuco.—El fonógrafo ambulante. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 3/4.—Notable espectáculo.—Compañía Alegria.—Debut de la maravilla fil de siglo Miss Mari.—Reaparición de los cinco chinos hermanos Briatore; tomando parte todos los artistas de la Compañía. Entrada general 50 céntimos. Imp. F. G. Pérez, Ballesta, 9.

BIBLIOTECA DE LA OPINION

EL SR. DE STEEN

NOVELA HISTORICA

niñas que toman el fresco por la noche en la ventana, se exponen a constiparse. En lo sucesivo, no tendrás otra habitación sino el gabinete que da a mi alcoba. Marcha ahora mismo a tomar posesión de él. Aquel cuarto sombrío es mío y a propósito para rezar el «De profundis», y creo que no harías mal en rezarle, porque podría haber alguno que tuviera necesidad de él.

—Padre mío, padre mío! ¿Qué queréis decir?—exclamó Estina, a quien un espantoso terror superaba al miedo que tenía a su padre.

—Nada—replicó tranquilo el carnicero.—no es deber orar por todos los cristianos? En este momento tenemos una horrorosa tempestad, y si algún barquero se aventurase a andar por el río a estas horas podría sucederle cualquier accidente funesto. Vamos, pues, a rezar el «De profundis».

—Padre mío, por piedad, salvadme!—repuso la joven abrazando las rodillas de Beemans.

—Calla tú, hija criminal, calla y no hables más de ese miserable que jugaba con tu honor y te exponía a la pública infamia. ¿Crees que han sido ignoradas por mucho tiempo en la ciudad tus citas nocturnas? ¡Escucha! Ya no se siente ruido ni de remos, ni de hombres... Oigo la puerta de la habitación que se abre... Son tus hermanos, que vuelven. Han vengado el honor de su familia.

Estina nada oía; gemía desmayada a los pies del carnicero. Este la miró fríamente, la echó en

podían prescindir las personas que le rodeaban, aun el mismo sacerdote y el médico. Su traje habitual consistía en un vestido muy sencillo de paño burdo de Flandes, y en su corte se conocía que el sastrre había consultado la comodidad más bien que la elegancia y la moda. A una señal que hizo con la mano, que era pequeña y bastante desproporcionada, le quitaron la capa, calada toda por la lluvia, y le mudaron el calzado, que estaba lleno de lodo, poniéndole anchas chinelas de terciopelo, forradas de armiño. Estos cuidados personales no le impedían observar y dirigir los socorros que necesitaba el ahogado, en quien el lector habrá ya reconocido al pobre Joos.

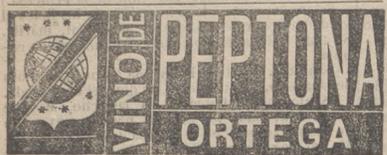
II LA COMPRA DE UN ALMA

En el siglo XVI, muchas preocupaciones sobre la manera de tratar los ahogados, preocupaciones que en su mayor parte nos ha transmitido la tradición popular, eran consideradas como artículos de fe en medicina. El primer paso que con ellos daban, era colgarlos por los pies, a fin de hacerlos volver el agua que habían tragado; lo cual bastaría para que muriera en pocos minutos cualquier hombre robusto. Pero, a Dios gracias, no trató así a Joos el facultativo.

Le sangró, mandó darle unturas en el pecho y fricciones en todos los miembros; y cuando consiguió volver un poco de calor a aquel cadáver, le envolvió con una manta y dejó que un sudor copioso produjera el efecto de reanimar su existencia. Así que el joven

Sección de anuncios

A. Vallejo
Muebles Comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de capricho: se ha trasladado
 Alcalá, 17 (frente a la de Sevilla)



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 FARMACIA, LEON, 13.
 LABORATORIO: GRANADA, 5, MADRID

LA CAMPANA
 PASTELERIA Y CONFITERIA
 DE
JOSÉ LÓPEZ
 CORREDERA, BAJA, 15 Y 17, MADRID
 Teléfono 187

Se hacen ramilletes con prontitud y economía
 Se sirven fiambres de todas clases

Papelería

Y OBJETOS DE ESCRITORIO de

SANTIAGO GÓMEZ

1, Desengaño, 1

Se encontrarán cuantos artículos se deseen a precios arreglados

Camisería y novedades

CABRERA Y ARES

5- Fuencarral-5

Novedades en corbatas y artículos de París

Socio

con 7 000 pesetas, administradas por él mismo, en industria establecida 25 años. Carranza, 11, pral., centro izquierda. De diez a doce.

DESPACHO DE PESCADOS FRESCOS
 DE
 de Marcelino Gilgado

Plaza del Carmen, cajón núm. 151, esquina a la calle de las Tres Cruces
 Se reciben diariamente remesas de los puertos.

CRÈME SIMON
 PÔUR SAVON
 MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria
 Preservan el rostro de las influencias del Frío, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis.
J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS.
 Evitar falsificaciones

¡NO MÁS ALQUITRÁN!
CATARROS PULMONARES GRAVES
BRONQUITIS INVETERADAS
 se curan radicalmente con las
MARAVILLOSAS
CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA
 Dep. gen.: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS.

En un preparado denominado es una Esencia (CELSE)
JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 RECIPIOS SIN IGUAL
CONTRA MALAR DE GARGANTA, LOS BRONQUITIS, GRIPA, CATARRO, SOQUELUCE
 Dep. gen.: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

Cuarto de baño
Gran Hotel
ANTIGUA PERLA MURCIANA hoy el Pilar
 Habitaciones para una ó dos personas
 16, Carrera de San Jerónimo, 16
 * MADRID *
 Con vistas á la Puerta del Sol
 PRÓXIMO Á LOS DESPACHOS CENTRALES DE LOS FERROCARRILES Y PALACIO DEL CONGRESO
 INTERPRETE
 HAY ASCENSOR
 Luz eléctrica en todas las habitaciones
 Coche á las estaciones
 Habitaciones de lujo para familias
 COCHE DE LUJO

EQUITABLE
 LIFE ASSURANCE SOCIETY
LA EQUITATIVA DE LOS STADOS UNIDOS
 SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA
 FUNDADA EN 1859

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fcción. de esta Sociedad	PESOS	PROGRESO ANUAL en el SOBRIANTE desde la fcción. de esta Sociedad	PESOS
117.102		96.154	
162.618		106.174	
210.636		119.836	
324.013		126.995	
584.714		258.321	
1.125.381		515.811	
1.648.486		305.704	
3.077.788		361.341	
5.125.423		382.663	
6.721.077		350.928	
10.510.824		319.755	
13.236.025		408.534	
16.174.825		837.874	
19.695.053		1.228.529	
22.972.252		1.549.746	
25.981.757		2.003.377	
29.039.090		2.602.305	
31.734.934		3.436.955	
33.530.655		4.195.003	
34.454.092		4.742.531	
37.366.842		5.550.395	
41.108.602		6.957.855	
44.308.542		7.476.729	
48.025.751		8.078.495	
53.030.582		9.115.969	
58.161.926		10.483.617	
66.553.387		16.355.239	
75.510.473		18.104.255	
84.378.905		20.794.715	
95.042.923		22.821.074	
107.150.309		23.740.447	
119.243.744		27.792.980	
136.198.518		31.189.815	
153.060.052		32.366.750	
169.056.397		35.979.803	
183.544.310		40.624.012	
201.009.388		43.277.179	
216.773.947			

ACTIVO en 1.º Enero 1897. 216.773.947,35
RESERVA ó fondo de reaseguro computado al 4 por 100. 173.496.768,23
SOBRANTE computado al 4 por 100. 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS		EN SEGUROS EN VIGOR	
Enero 1.º 1880 pesos	22.707	Enero 1.º 1880 pesos	1.144.000
» » 1870 »	6.268.392	» » 1870 »	134.223.861
» » 1880 »	8.347.081	» » 1880 »	162.357.715
» » 1890 »	30.393.238	» » 1890 »	631.016.666
» » 1897 »	45.011.048	» » 1897 »	915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, 216.773.947,33 pesos, á la de pesos 253.955.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas, asciende á pesos 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 30 años, excede en más de 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.
 Su sobriante, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa pesos 42.777.170, y siendo el sobriante en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.
 Aunque todo su activo y sobriante es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.
 OFICINA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
 MADRID
PALACIO DE LA EQUITATIVA
 Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España

LAS DELICIAS DE MADRID
 Así deben llamarse los antiguos Viveros, desde que en ellos estableció el industrial Lázaro López un magnífico Restaurant, admirablemente servido.
 En las horas de sol en el invierno, y en el verano durante la noche, gracias al alumbrado eléctrico que se ha instalado, el Restaurant de Lázaro en los Viveros, no tiene igual en Madrid.
 El que vá una vez, vuelva otras muchas.
 En el Restaurant del pasado de San Ginés, propio del citado Lázaro López, se sirven, también admirablemente, excelentes comidas por cubiertos y á la carta.

COMESTIBLES FINOS
 DE
Bernardo de la Vega
 15-DESENGAÑO-15
 MADRID

Especialidad en sus chocolates elaborados á brazo, marca «Carmelita».
 Cafés, tes.
 Azúcares.
 Galletas.

Embutidos superiores de todas clases.
 Mantecas.
 Conservas.
 Quesos.
 Aceites filtrados de la Laguna.

PRIMERA CASA EN GARBANZOS DE CASTILLA

DINERO
 por alhajas, ropas y papeletas del Monte
 VENTURA DE LA VEGA, 11 PRAL.

Villa de Abarán
 5. FELICRCS 5

En este antiguo y acreditado establecimiento se reciben á diario las mejores frutas que vienen á Madrid.
 Se preparan cestas para regalos.

DESPACHO DE VINOS ESPAÑOLES
 16-BARCO-16

Vinos tintos de la Rioja, Valdepeñas, Arganda, Mérida y otros puntos. Aguardientes superiores triple anís, Chinchón, Ojén, Mono, Monóvar y otros. Vinos de Jerez, Sanlúcar, Málaga, Puerto de Santa María, Rota y Montilla.
 Todos superiores y legítimos.

IMPRESA de F. G. Pérez
 BALLESTA, 9
 En este establecimiento se hace toda clase de impresiones.

LOS TIBOLESES
Empresa Anunciadora
 Anuncios, Boletines y Noticias en todos los periódicos
 Rápidas y económicas propagandas
 Combinaciones especiales y económicas, en inmejorables condiciones para los anunciantes:
 Esquelas de Defunción, Novenario y Aniversario, con bonificación en sus precios.
 Anuncios en todos los sistemas conocidos y especiales de esta Empresa.
 Tarifas gratis á quien las pida. Se remiten á provincias.
 Oficinas: BARRIONUEVO, 7 y 9 ent.º Madrid
 Teléfono 331.—Apartado de Correos, núm. 40

CAMISERIA DE DOMINGO NEBREA
 CORREDERÍA Y ROPABLANCA DE TODAS CLASES
 LENCERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO DEL EXTRANJERO
 51, MONTERA, 51
 Madrid
ALMACEN DE PORCELANA Y CRISTAL
 MIGUEL ERRANZ
 CASA ESPECIAL EN TODA CLASE DE ENCARGOS
 Artículos de fantasía, propios para regalos, en figuras y otros artículos.
 Gran surtido en vajillas inglesas, francesas y del país. Especialidad en cristalerías completas, con ó sin iniciales, de la fábrica de Baccarat
 Corredera Baja, 8, frente al teatro de Lara
 MADRID

Rossetter's
 Restaurador del Cabello
 Es la única preparación que positivamente puede restituir gradualmente al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro, castaño ó rubio, purificado por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que procura al cabello su color natural, la lucidez, la fuerza y belleza de la juventud.
 Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. — Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El Rossetter auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. Keith, 16, Coleman Street, City, London, y también la etiqueta en español y en inglés. — Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España. — Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y C. Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del Pacífico.
 El día 10 saldrá de Cádiz el vapor
 El día 20 saldrá de Santander el vapor «Buenos Aires»
 El día 30 saldrá de Cádiz el vapor «Montserrat»

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Golfo Pérsico, costa oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 14 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 Diciembre de 1899; y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 11 Marzo, 8 Abril, 6 Mayo, 3 Junio, 1 y 29 Julio, 26 Agosto, 23 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 16 Diciembre de 1899.
 El día 22 saldrá de Barcelona el vapor «P. de Sarrutegui»

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 El día saldrá de Barcelona el vapor
 El día saldrá de Cádiz el vapor

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
 El día saldrá de Cádiz el vapor

Servicio de África.—Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzagan.
 El día saldrá de Barcelona el vapor

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Agadir y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

PARA MAS INFORMES: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.º, plaza de Pelai. —Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica. —Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13. —Santander: Sres. Hijos de Angel B. Pérez. —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. —Vigo: D. Antonio López de Neira. —Cartagena: Sres. Compañía Trasatlántica. —Valencia Sres. Dart y C.º. —Málaga: D. Antonio Duarte